Comunicado 253

Continúan las jornadas de la Consulta Previa sobre el Sistema de Cuidados

- *Se reconoce al cuidado como un aspecto social que tiene rostro, historia y territorio*

30.11.25. Rumbo a la construcción del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México, el Centro Cultural "El Rule" fue la sede para llevar a cabo la segunda jornada de la consulta previa, convocada por las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Igualdad de Género del Congreso capitalino.

En su mensaje de bienvenida, el diputado Víctor Gabriel Varela López (PVEM) reconoció la importancia de la opinión pública y la participación de la ciudadanía en estas mesas de diálogo, "la gente debe opinar cómo debe ser el sistema de cuidados, y que la gente nos diga cómo quieren que les ayudemos a cuidar ".

En el uso de la voz, la diputada Leonor Gómez Otegui (MORENA) se refirió a esta consulta previa como el mecanismo más útil de participación, que da voz a la Ciudad de México.

Por su parte, la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova (MORENA) afirmó que este espacio permite que se reúnan mujeres con distintos orígenes, pero con un fin común que es el cuidado, "los cuidados tienen rostro, historia y territorio en las comunidades".

Esta serie de foros consideran diversas mesas de trabajo que abarcan temas como los derechos de las personas cuidadoras, y los presupuestos con perspectiva de cuidados.

En estos se discute la realidad de quienes cuidan, la corresponsabilidad social y de género, la experiencia de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, al igual que la situación de las personas con discapacidad, las personas migrantes, las personas en situación de calle, el autocuidado, la atención de niñas, niños, adolescentes, las personas adultas mayores y las mujeres.

Durante la tercera mesa, titulada "Las personas con discapacidad en el sistema de cuidados", la legisladora Jannete Elizabeth Guerrero Maya (PT) expresó que desde la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local se acompañarán estas mesas de trabajo y cada una de las opiniones serán materia para el trabajo

legislativo y para esta preconsulta “queremos que sea un paso real hacia una ciudad más justa; hoy venimos a escucharnos, a reconocernos y a construir juntas, juntos y juntes”.

Estos foros servirán para generar y promover los cambios normativos y regulatorios que permitan que en la capital se reconozca el valor social del trabajo de cuidados y se garantice el pleno ejercicio del derecho de las personas a cuidarse, cuidar y ser cuidadas.

Por su parte, Ruth Francisca López Gutiérrez, titular de INDISCAPACIDAD, indicó que la participación de las personas con discapacidad está sustentada en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, y que se debe diseñar, coordinar y evaluar políticas públicas que garanticen que las personas que realizan trabajo de cuidados en la Ciudad de México puedan ejercer plenamente todos sus derechos.

Asimismo, señaló que se debe integrar un enfoque de cuidados en las políticas de planeación y ordenamiento territorial, diseño, equipamiento y gestión urbana, espacios públicos, movilidad y transporte, vivienda y seguridad pública para las personas con discapacidad.

En este contexto y para que la provisión de cuidados responda lo más posible a las necesidades locales, se iniciará una etapa de mesas receptoras de opinión, con el propósito de que la participación de la sociedad civil y de la academia sean también consideradas como prioritarias para hacer del derecho al cuidado una realidad.

--oOo--